

Cada interesado dispone de un plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio para, si lo estima oportuno, alegar por escrito a esta Dirección General de Transportes, sita en C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, plta. 2, Sevilla, lo que a su derecho convenga, aportando o proponiendo, en su caso, las pruebas que estime pertinentes. De no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la presente notificación podrá ser considerada propuesta de resolución. Se le informa que el régimen de abstención y recusación del Instructor es el previsto en los artículos 28 y 29

de la citada Ley 30/1992, y que, a los efectos del artículo 42 de la misma Ley, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución expresa es de un año desde el inicio del procedimiento. Transcurrido dicho plazo se producirá la caducidad, sin perjuicio de que se pueda iniciar un nuevo procedimiento si la acción no hubiera prescrito.

Sevilla, 11 de noviembre de 2011.- El Instructor, Antonio de Seras Marcos.

ANEXO

EXPEDIENTES	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT/000597/2011	19.9.2011	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	C/ PLASENCIA, 1, 18600 MOTRIL (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000598/2011	19.9.2011	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	C/ PLASENCIA, 1, 18600 MOTRIL (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000599/2011	19.9.2011	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	C/ PLASENCIA, 1, 18600 MOTRIL (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000600/2011	19.9.2011	RIVAS RODRÍGUEZ, MARÍA PAZ	C/ PLASENCIA, 1, 18600 MOTRIL (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000604/2011	19.9.2011	SOTO GARCÍA, MANUEL ANTONIO	AVDA. DE GRANADA, 12, 04110 CAMPOHERMOSO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000605/2011	19.9.2011	SOTO GARCÍA, MANUEL ANTONIO	AVDA. DE GRANADA, 12, 04110 CAMPOHERMOSO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000606/2011	19.9.2011	SOTO GARCÍA, MANUEL ANTONIO	AVDA. DE GRANADA, 12, 04110 CAMPOHERMOSO (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/000619/2011	19.9.2011	PÉREZ LACAL BUS SL	C/ GRANADA, S/N, POLÍG ASEGRA, 18210 PELIGROS (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000620/2011	19.9.2011	PÉREZ LACAL BUS SL	C/ GRANADA, S/N, POLÍG ASEGRA, 18210 PELIGROS (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000621/2011	19.9.2011	PÉREZ LACAL BUS SL	C/ GRANADA, S/N, POLÍG ASEGRA, 18210 PELIGROS (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000622/2011	19.9.2011	PÉREZ LACAL BUS SL	C/ GRANADA, S/N, POLÍG ASEGRA, 18210 PELIGROS (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000623/2011	19.9.2011	PÉREZ LACAL BUS SL	C/ GRANADA, S/N, POLÍG ASEGRA, 18210 PELIGROS (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000624/2011	19.9.2011	PÉREZ LACAL BUS SL	C/ GRANADA, S/N, POLÍG ASEGRA, 18210 PELIGROS (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/000748/2011	22.9.2011	BUTANO PUERTOLLANO, S.L.	AVDA. SEVILLA, 3, 11314 CAMPAMENTO (CÁDIZ)	140.6	4.601,00
DGIT/000749/2011	22.9.2011	BUTANO PUERTOLLANO, S.L.	AVDA. SEVILLA, 3, 11314 CAMPAMENTO (CÁDIZ)	140.6	4.601,00
DGIT/000750/2011	22.9.2011	BUTANO PUERTOLLANO, S.L.	AVDA. SEVILLA, 3, 11314 CAMPAMENTO (CÁDIZ)	140.6	4.601,00
DGIT/000751/2011	22.9.2011	BUTANO PUERTOLLANO, S.L.	AVDA. SEVILLA, 3, 11314 CAMPAMENTO (CÁDIZ)	140.6	4.601,00
DGIT/000752/2011	22.9.2011	BUTANO PUERTOLLANO, S.L.	AVDA. SEVILLA, 3, 11314 CAMPAMENTO (CÁDIZ)	140.6	4.601,00
DGIT/000824/2011	22.9.2011	AUTOCARES LA MANZANA DE ADÁN, S.L.	PASEO VIOLÓN, PALACIO DE CONGRESOS, 2, 18006 GRANADA	141.19	1.001,00
DGIT/000825/2011	22.9.2011	AUTOCARES LA MANZANA DE ADÁN, S.L.	PASEO VIOLÓN, PALACIO DE CONGRESOS, 2, 18006 GRANADA	140.12	4.601,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiaria: Asoc. Prometeo, Serv. Jco. Integral para Inmigrantes.
Expediente: SE/IGS/00120/2010
Importe: 34.638,38.
Finalidad: Interés General y Social.

Sevilla, 4 de noviembre de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. Expte.: 276/08.

Núm. de Acta: 33455/08.

Interesada: Larprint, S.A.

NIF: B-14398465.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de Infracción y Sanciones en el Orden Social.

Fecha: 15.9.2011.

Órgano: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 2218/2011/S/CA/340.

Núm. de Acta: I112011000088558.

Interesado: UTE Centro Cívico.

NIF: U-72169733.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de Infracción y Sanciones en el Orden Social.

Fecha: 13.10.2011.

Órgano: Delegación Provincial de Empleo de la provincia de Cádiz.